



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

**PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

30 DE ABRIL DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

PRESIDENTE

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

Hora de inicio: 19:45

Hora de finalización: 19:53

Asistencias: 36

Faltas: 5

Permisos: 0

SUMARIO

1 Toma de protesta de la Ciudadana Rosa Elía Vásquez Flores, como Contralora General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

2 DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA

2.1 COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada Integrante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Primera Sesión del Segundo Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año del Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 30 de abril de 2024. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de las Diputadas y Diputados presentes.

La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Se informa a la presidencia que se registraron 26 asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto, existe quórum legal de la legislatura. Asimismo, le informo diputado Presidente que pidió permiso la Diputada Minerva Leonor López Calderón.

(El Diputado Presidente toca el timbre)



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

Concedido el permiso en el uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se abre la sesión. Solicito a las diputadas y diputados, servidores públicos, público presente ponerse de pie para declarar formalmente la apertura del segundo periodo extraordinario de sesiones.

La sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 30 de abril del año 2024 el segundo periodo extraordinario de sesiones correspondiente al tercer año de su ejercicio legal.

Gracias, pueden ocupar sus lugares.

A continuación, sírvase la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto de apertura del segundo periodo extraordinario de sesiones.

La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

La sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ÚNICO.- La sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 30 de abril de 2024 del segundo periodo extraordinario de sesiones correspondiente al tercer año de su ejercicio constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputada. En virtud de que el decreto referido contiene únicamente un artículo firme y un artículo transitorio, informo al pleno que se pondrá a discusión y se recabarán las votaciones en lo general y en lo particular de manera conjunta. A discusión el decreto de referencia. En atención a que ningún legislador o



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

legisladora solicitó el uso de la palabra, en votación económica quienes estén por la afirmativa de aprobar el decreto en mención, sírvanse manifestarlo levantando la mano. En votación económica, quienes estén por la negativa de aprobar el decreto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Se emitieron 30 votos a favor diputado presidente.

El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Aprobado el decreto con 30 votos en lo general y en lo particular. Remítase al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

primera sesión correspondiente al segundo período extraordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca. 30 de abril de 2024.

1. Toma de protesta de la Ciudadana Rosa Elía Vásquez Flores, como Contralora General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

2. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada Integrante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa el primer punto del orden del día: toma de protesta de la ciudadana Rosa Elia Vásquez Flores como contralora General del Instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca. En virtud de lo anterior, con fundamento en el artículo 140 de la constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, solicito a la ciudadana Rosa Elia Vásquez Flores, electa titular de la Contraloría General del Instituto estatal electoral y de participación ciudadana pasar al frente del presídium para rendir ante el pleno la protesta de ley. Solicito a las diputadas, diputados y al

público presente ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente.

“Ciudadana Rosa Elia Vásquez Flores, ¿protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanan y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de titular de la Contraloría General del Instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca que esta Soberanía os ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicierais así, que la nación y el Estado os lo demanden. Muchas gracias, puedes ocupar su lugar. Gracias, pueden ocupar sus lugares. Asimismo, solicito a la ciudadana Rosa Elia, titular de la Contraloría General del Instituto estatal electoral pueda retirarse del presídium y tomar asiento si gusta.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

Se pasa al segundo punto del orden del día: dictámenes de comisiones permanentes en primera lectura. En términos del artículo 3 fracción decimoprimer y 104 del reglamento interior del congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes, informo al pleno que fue publicado en la Gaceta parlamentaria el dictamen que será sometido a votación en la siguiente sesión. Por consiguiente, formalmente declaro la publicidad en primera lectura del dictamen de la Comisión

siguiente: un dictamen de la Comisión permanente de administración y procuración de justicia. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, solicito a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares para la celebración de la segunda sesión correspondiente al segundo periodo extraordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura. Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

ACTA DEL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.- - - - - .

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

En la Plataforma Virtual del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día martes treinta de abril del año dos mil veinticuatro, registran su asistencia las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, para llevar a cabo la Primera Sesión perteneciente al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, el Diputado Presidente solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y de Diputados. En consecuencia, la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

Secretaría informa que se encuentran registradas veintiséis asistencias de Diputadas y Diputados, (más diez Diputadas y Diputados que realizan su registro en la plataforma virtual una vez iniciada la Sesión). En consecuencia, se tiene la asistencia total de treinta y seis Diputadas y Diputados. Se registra la asistencia del Diputado y las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva siguientes: Samuel Gurrión Matías, Presidente; Juana Aguilar Espinoza, Vicepresidenta; Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria; De igual forma, se tiene el registro de asistencia de las Diputadas y los Diputados siguientes: Adriana Altamirano Rosales, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Mariana Benítez Tiburcio, Sesul Bolaños López, Tania Caballero Navarro, Leticia Socorro Collado Soto, Luisa Cortés García, Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Eva Diego Cruz, Liz Hernández Matus, Nicolás Enrique Feria Romero, Dennis García Gutiérrez, Víctor Raúl Hernández López, Melina Hernández Sosa, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Minerva Leonor López Calderón, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, María Luisa Matus Fuentes, Angélica Rocío Melchor Vásquez, Clelia Toledo Bernal, Haydeé Irma Reyes Soto, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Concepción Rueda Gómez, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alfonso Silva Romo, Luis Alberto Sosa Castillo, Horacio Sosa Villavicencio, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. **En virtud de que, existe el quórum legal requerido, el Diputado Presidente declara abierta la sesión.** - - Posteriormente, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas, y a los Diputados, Servidores Públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para declarar formalmente la Apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones.- - - - - Estando de pie las Diputadas, los Diputados, Servidores Públicos del Congreso del Estado y público asistente, el Diputado Presidente manifiesta: **“LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA ABRE HOY, TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO LEGAL”**. Enseguida, el Diputado Presidente solicita a los presentes ocupar sus lugares. - - - - - Acto seguido, El Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que lea el Proyecto de **Decreto de Apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones**, mismo que se transcribe a continuación: **DECRETO NÚMERO 2281. LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. DECRETA: ARTÍCULO ÚNICO.** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy, treinta de abril de dos mil veinticuatro, el Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. **TRANSITORIO: ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. En virtud de que el Decreto referido contiene únicamente un artículo firme y un artículo Transitorio, el Diputado Presidente informa al Pleno que se somete a discusión y



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

se recabarán las votaciones en lo general y en lo particular de manera conjunta. Enseguida y en atención a que ningún Legislador o Legisladora solicitó el uso de la palabra, en votación económica pide a quienes estén por la afirmativa de aprobar el Decreto en mención, se sirvan manifestarlo levantando la mano (treinta Diputadas y Diputados levantan la mano). posteriormente, a petición del Diputado Presidente, la Secretaría informa que se emitieron treinta votos a favor. Por lo que **el Diputado Presidente declara aprobado el Decreto en lo general y en lo particular, y ordena comunicar al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.** - - -

A continuación, el Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día. Una vez concluida la Lectura correspondiente, el Diputado Presidente pone a consideración del Pleno el Orden del Día. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicite el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día**, mismo que se transcribe a continuación: **ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 30 DE ABRIL DE 2024.** 1. Toma de protesta de la Ciudadana Rosa Elía Vásquez Flores, como Contralora General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. 2.- DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA. **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada Integrante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. **Aprobado el Orden del Día, se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo.** - - - - -I.- Toma de protesta de la Ciudadana Rosa Elía Vásquez Flores, como Contralora General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Enseguida el Diputado Presidente informa que con fundamento en el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicita a la Ciudadana Rosa Elía Vásquez Flores, electa como Titular de la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, pasar al frente del Presídium, para rendir ante el Pleno la Protesta de Ley; para lo cual pide a las Diputadas, a los Diputados, a los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Oaxaca y al Público presente en el Recinto Legislativo, ponerse de pie para la toma de protesta



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

correspondiente. Hecho lo anterior, el Diputado Presidente procede a tomar la Protesta de Ley, misma que se transcribe para que obre como corresponda: **“Ciudadana Rosa Elia Vásquez Flores, ¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y los Tratados Internacionales en general y en Materia de Derechos Humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir Leal y Patrióticamente con los deberes del Cargo de Titular de la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, que esta Soberanía os ha conferido?.** Respondiendo la Ciudadana Rosa Elia Vásquez Flores en sentido Afirmativo. Por lo cual el Diputado Presidente le apercibe: Si no lo hiciere así, que la nación y el Estado os demande. Acto seguido y una vez concluida la toma de Protesta, el Diputado Presidente pide a las Diputadas, a los Diputados, a los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Oaxaca y al público presente que pueden ocupar sus lugares. En seguida el Diputado Presidente instruye a la Secretaria de cuenta con el segundo punto del Orden del Día. -

II. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA: En este punto el Diputado Presidente informa al Pleno, que en términos del artículo 3, fracción XI, y 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece la declaratoria de publicidad de Dictámenes, el Diputado Presidente informa al Pleno que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, el Dictamen que será sometido a votación en la siguiente Sesión. Por lo que formalmente declara la publicidad en primera lectura del Dictamen de la Comisión siguiente: **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.** a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada Integrante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. - - - - - Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas y a los Diputados permanecer en sus lugares para la celebración de la Segunda Sesión correspondiente al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado. Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del día de su inicio. DAMOS FE. - - - - -

SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
DIPUTADO PRESIDENTE

JUANA AGUILAR ESPINOZA
DIPUTADA VICEPRESIDENTA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DIPUTADA SECRETARIA

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”